En sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los centros educativos que segregan por sexo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del G.P. EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno, dirigida al Consejero de Educación, D. Carlos Gimeno Gurpegui.

¿Ha sido realmente una sorpresa para el Gobierno de Navarra, tal como sugieren las declaraciones del Consejero de Educación, que los centros educativos que segregan por sexo solamente hayan convertido en mixto el primer curso de Educación Primaria?

En Iruñea, a 15 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso